

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

SENADO ACADÉMICO



INFORME ANUAL

Año Académico 2011-2012

Sra. Valerie Vázquez Rivera
Oficial Administrativo

Sometido:
Reunión Ordinaria
6 de septiembre de 2012

<http://senado.uprrp.edu>

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
I. COMITÉS PERMANENTES.....	5
A. Comité de Agenda.....	5
B. Comité de Asuntos Académicos	6
C. Comité de Asuntos Claustrales	7
D. Comité de Asuntos Estudiantiles.....	9
E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria.....	10
F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas.....	12
II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO.....	13
A. COMITÉS ESPECIALES/CONJUNTOS ACTIVOS	13
1. Comité Especial sobre Efectividad Institucional	13
2. Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del RRP.....	14
3. Comité Especial de Estudio y Reestructuración Institucional	16
4. Comité Especial de Diálogo y Mediación (situaciones huelgarias).....	17
5. Comité Conjunto para estudiar el tema del pago de cuotas en las escuelas laboratorio de la Facultad de Educación	17
6. Comité Especial para estudiar y evaluar el concepto “Universidad Extendida”	18
7. Comité Especial para estudiar la situación del Instituto de Estudios Hostosianos	18
B. COMITÉS ESPECIALES PENDIENTES DE ENTREGAR INFORME FINAL	19
1. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre.....	19

C.	COMITÉS CONJUNTOS QUE CULMINARON SUS TAREAS	19
1.	Comité Conjunto para examinar varios Proyectos de Ley propuestos en la Legislatura de Puerto Rico	19
2.	Comité Conjunto para Elaborar Recomendaciones para la Articulación de una Política Institucional para la Sesión de Verano	20
D.	COMITÉS ESPECIALES QUE FUERON RESCINDIDOS	21
1.	Comité Especial para estudiar la Propuesta de un <i>Plan Sistémico de Contingencia para proteger las Investigaciones y Servicios Clínicos y de Alta Tecnología de la UPR</i>	21
E.	COMITÉS DE CONSULTA: DECANATOS EJECUTIVOS.....	21
III.	COMITÉS INSTITUCIONALES	23
A.	Comité Institucional para Desarrollar el Parque del Centenario.....	23
IV.	REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO.....	24
A.	Junta de Síndicos.....	24
B.	Junta Universitaria	24
C.	Junta Administrativa.....	24
D.	Junta de Retiro	25
E.	Junta de Disciplina	25
F.	Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles	25
G.	Comité de Propiedad Intelectual.....	26
H.	Comité de Residencias de la Facultad	26
I.	Consejo de Estudios Graduados e Investigación	26
V.	ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS	28
A.	Referidos a foros superiores.....	28

B.	Referidos a funcionarios y unidades del Recinto.....	29
C.	Referidos a comités del Senado Académico	32
VI.	LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO.....	35
A.	Personal.....	35
B.	Mejoramiento Profesional	36
C.	Plan de Avalúo (Assessment)	36
D.	Proyectos Especiales	37
1.	Proyecto de Digitalización de Certificaciones	37
2.	Reorganización de los Archivos	38
3.	Comunicación Electrónica.....	38
E.	Planta Física	39
F.	Aspectos Fiscales	40
VII.	PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2012-2013.....	41
A.	Proyectos de acción continúa.....	41
B.	Proyectos a largo plazo	42
1.	Redefinición de la Política de Conservación de Documentos.....	42
2.	La mudanza a la “tierra prometida”	42
	LISTA DE APÉNDICES.....	44

INTRODUCCIÓN

Este Informe resume los trabajos realizados en el **Senado Académico del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico** durante el **Año Académico 2011-2012**.

Para que el Senado Académico cumpla su función como organismo representativo de la comunidad académica, cuenta con el apoyo de la Secretaría del Senado Académico, que es la unidad desde donde se manejan y coordinan todas las actividades, reuniones y encomiendas, tanto del Senado Académico como de sus comités permanentes y especiales, y es donde se custodian los documentos recibidos y generados por éstos.

La Dra. Ana R. Guadalupe Quiñones, Rectora, se desempeñó como Presidenta del Cuerpo. La Sra. Valerie Vázquez Rivera, Oficial Administrativo, ejerció el cargo de Secretaria *Pro Tempore* del Senado Académico. El Prof. Carlos Carrión Ramos colaboró en calidad de Asesor Parlamentario. El equipo de trabajo de la Secretaría del Senado se complementa con las señoras Rosa E. Montañez Ayala, Secretaria de Récords, e Iris M. Vargas Mojica, Secretaria Administrativa.

Entre los meses de agosto de 2011 y mayo de 2012 se convocaron veintinueve reuniones plenarias. Durante el primer semestre se llevaron a cabo quince sesiones, de las dieciocho convocadas. Mientras que en el segundo semestre se celebraron las once reuniones convocadas. En total se llevaron a cabo veintiséis reuniones (Apéndice #1): doce Ordinarias y catorce Extraordinarias, de las cuales siete fueron para atender la revisión de la Certificación Núm. 72, Año 1991-1992 (Política de Estudios Graduados del Recinto). Esta cantidad de reuniones representan diez reuniones más que el Año Académico anterior (2010-2011) y catorce más que el Año anterior a ése (2009-2012).

El 19 de agosto de 2011 se ofreció la bienvenida y orientación a los(as) nuevos(as) senadores(as) electos(as) para el Año Académico 2011-2012. A esa reunión se invitaron tanto a los(as) senadores(as) claustrales como a los(as) estudiantiles. Esta bienvenida incluyó la presentación del personal de la Secretaría del Senado y orientación sobre: el **Reglamento del Senado Académico**, el funcionamiento general del Senado Académico y de la Secretaría, la distribución de los comités permanentes y especiales, y la página web del Senado en la Internet, entre

otros temas. Además, contamos con una presentación sobre procesos parlamentarios a cargo del profesor Carrión Ramos.

La Certificación¹ Núm. 11, Año 2011-2012, consigna la composición del Senado Académico al inicio del primer semestre (Apéndice #2). Los informes semestrales de asistencia a las reuniones plenarias se recogen en los Apéndices #3 y #4. En cumplimiento con el **Reglamento del Senado Académico** (Edición 2006) y la Certificación Núm. 4, Año 2001-2002, al finalizar cada semestre estos informes se remitieron a los(as) decanos(as) de facultades, directores(as) de escuelas y a todos(as) los(as) senadores(as) claustrales y estudiantiles. De igual manera, enviamos la lista certificada de los(as) senadores(as) estudiantiles a la Oficina del Registrador y al Decanato de Estudiantes para que se incluya la anotación correspondiente en los expedientes académicos, según disponen las Certificaciones Núm. 64, Año 1986-1987, y Núm. 73, Año 2006-2007.

En el transcurso del Año Académico 2011-2012, la Secretaría del Senado certificó 103 acuerdos (certificaciones); 54 en el primer semestre y 49 en el segundo semestre. El resumen de las certificaciones por tema/asunto se incluye como Apéndice #5. Los índices de las certificaciones emitidas por el Senado Académico, desde 1966 hasta el presente, están disponibles en nuestra página electrónica en la Internet (<http://senado.uprrp.edu>). Además, en esta página web se pueden acceder: las convocatorias a las reuniones, la lista actualizada de los(as) senadores(as), informes y certificaciones importantes, las propuestas de revisión curricular, información general y avisos, entre otros documentos. La Sra. Valerie Vázquez Rivera tiene a su cargo la alimentación de la página electrónica y el proyecto de digitalización de las certificaciones del Senado. Ya se han digitalizado dieciocho años de certificaciones (formato *pdf-Adobe*): desde 1994-1995 hasta 2011-2012, de los cuales ya están disponibles en la página web las certificaciones digitalizadas desde el 2003-2004 al presente. Simultáneamente, continuamos elaborando el índice temático y la base de datos de las certificaciones digitalizadas. Ese índice temático está publicado en la página web (sección de *Certificaciones*).

¹ Las Certificaciones mencionadas en este Informe corresponden a las emitidas por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, excepto que se indique lo contrario.

Desde el año 2000 compilamos los informes mensuales presentados por el(la) Rector(a) en las reuniones ordinarias del Senado Académico. Desde el Año Académico 2002-2003, estos informes se encuentran disponibles en nuestra página electrónica, según dispuesto en la Certificación Núm. 10, Año 2002-2003. Las transcripciones sobre diversos temas, solicitadas por los(as) senadores(as) durante el año, están organizadas en carpetas indexadas. Las actas, documentos y acuerdos generados en cada reunión están disponibles para consulta en nuestros archivos. Los informes anuales del Senado Académico de los últimos ocho años también aparecen en la página electrónica (desde 2003-2004 al presente) en la sección *Información General*.

Como en años anteriores, los comités permanentes y especiales, al igual que los(as) representantes ante juntas y comités del Recinto o del Sistema UPR, cuentan con una persona enlace en la Secretaría del Senado, la cual brinda apoyo a la coordinación de los trabajos o encomiendas de dichos comités (Apéndice #6).

Cabe mencionar que este Año Académico, como parte de la agenda de trabajo de la señora Rectora y, en otras ocasiones, a petición de Cuerpo mismo, se llevaron a cabo varias presentaciones y conversatorios con funcionarios(as) del Recinto e invitados(as) del sistema universitario, incluyendo al señor Presidente de la UPR, Dr. Miguel Muñoz.

- Reunión Extraordinaria, 18 de agosto de 2011 – Presentación del Presupuesto para el Año Fiscal 2011-2012. Invitados: Sr. Basilio Rivera (Oficina de Finanzas), Sr. José Jiménez (Oficina de Presupuesto), Sra. Elaine Alfonso (Oficina de la Rectora), señoras Rosa Rivera y Lorna Castro (Oficina de Mercadeo).
- Reunión Ordinaria, 4 de octubre de 2011 – Presentación del Proyecto relacionado a la implantación del nuevo sistema de información estudiantil (*Power Campus*). Invitada: Dra. Arlene Hernández (Decanato de Asuntos Académicos).
- Reunión Ordinaria, 27 de octubre de 2011 – Diálogo sobre la Dirección y el futuro del Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE). Invitada: Lic. María Hernández Torrales (Directora CAUCE).

- Reunión Ordinaria, 27 de octubre de 2011 – Presentación de *La permuta de terrenos de la UPR en Gurabo: perspectiva de los docentes de la Estación Experimental*. Invitados: profesores Carlos Ortiz Malavé y Mildred Cortés Pérez (Recinto Universitario de Mayagüez), Lic. Marta Vélez (Oficina del Presidente) y Dr. Miguel Muñoz (Presidente UPR). De esta Presentación surgió una Resolución rechazando la permuta de dichos terrenos (Certificación Núm. 39, Año 2011-2012).
- Reunión Ordinaria, 8 de diciembre de 2011 – Conversatorio con el Vicepresidente de Investigación y Tecnología de la UPR (invitación en Certificación Núm. 23, Año 2011-2012). Invitado: Dr. José A. Lasalde Dominicci (Vicepresidente VIT).
- Reunión Ordinaria, 8 de diciembre de 2011 – Presentación de datos comparativos de matrícula y graduandos de los últimos años. Invitada: Dra. Leticia Fernández (Decanato de Asuntos Académicos).
- Reunión Ordinaria, 26 de enero de 2012 – Presentación del Plan de trabajo de la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR). Invitados: Dra. Mayra Chárriez (Decanato de Estudiantes), Ing. Raúl Cintrón (Oficina de Planificación y Desarrollo Físico) y Sr. Julio Serrano (Director DSMR).
- Reunión Extraordinaria, 21 de febrero de 2012 – Presentación sobre el proceso de acreditación de la Oficina de Seguridad (continuación de la presentación sobre el Plan de Seguridad del Recinto). Invitada: Dra. Palmira Ríos (Escuela Graduada de Administración Pública).
- Reunión Ordinaria, 26 de abril de 2012 – Presentación sobre el Programa Experimental de Educación Continuada para Adultos (PEECA) (invitación en Certificación Núm. 45, Año 2011-2012). Invitada: Dra. Wanda Ramos Rosado (Directora PEECA).
- Reunión Ordinaria, 22 de mayo de 2012 – Presentación del Informe Semestral de la Representante Claustal ante el Sistema de Retiro de la UPR (invitación en Certificación Núm. 64, Año 2011-2012). Invitada: Dra. Yvonne Huertas Carbonell (Facultad de Administración de Empresas).
- Reunión Ordinaria, 22 de mayo de 2012 – Presentación del Informe del Comité de Apoyo a Estudiantes con Diversidad Funcional del Consejo General de Estudiantes (CGE) (invitación en Certificación Núm. 92, Año 2011-2012). Invitado: Sr. Ángel L. Rosado Rivera (Secretario de Prensa del CGE). De esa Presentación surgieron dos acuerdos (Certificaciones Núms. 98 y 99, Año 2011-2012).

I. COMITÉS PERMANENTES

El **Reglamento del Senado Académico** (Edición 2006) en el Capítulo XIV, Artículo #14.1, dispone la creación de seis comités permanentes, y define la composición y funciones de cada uno; a saber:

- **Comité de Agenda**
- **Comité de Asuntos Académicos**
- **Comité de Asuntos Claustrales**
- **Comité de Asuntos Estudiantiles**
- **Comité de Reglamento y Ley Universitaria**
- **Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas**

Además, ese mismo Artículo estipula que en la última sesión ordinaria del año académico los(as) presidentes(as) de los comités permanentes y especiales, excepto el Comité de Agenda, presentarán informes escritos con la lista de los informes sometidos al Cuerpo y de los asuntos pendientes o bajo estudio.

En la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, se presentaron y consideraron los informes anuales 2011-2012 de los comités permanentes. Por Reglamento, estos informes vuelven a circularse en la primera reunión ordinaria del próximo Año Académico, 2012-2013, como parte de este Informe Anual.

A. Comité de Agenda - Su tarea principal es determinar los asuntos a considerar en cada reunión ordinaria del Senado. Por disposición reglamentaria, este Comité está compuesto por el(la) Rector(a), el(la) Decano(a) de Asuntos Académicos, los(as) presidentes(as) de los comités permanentes, los(as) representantes claustrales y estudiantiles ante las Juntas Universitaria y Administrativa, y el(la) Secretario(a) del Senado. Los miembros del Comité de Agenda durante este Año Académico fueron:

- Ana R. Guadalupe - Rectora y Presidenta del Comité
- Noemí Cintrón Carrasquillo - Decana Interina de Asuntos Académicos (1^{er} Sem.)
- Beatriz Rivera Cruz - Decana de Asuntos Académicos (2^{do} Sem.)
- Aracelis Rodríguez Delgado - Presidenta Comité de Asuntos Académicos
- Alicia Ríos Figueroa - Presidenta Comité de Asuntos Claustrales
- Rashid C. J. Marcano Rivera - Presidente Comité de Asuntos Estudiantiles (1^{er} Sem.)
- Luis G. Núñez Cox - Vicepresidente Comité de Asuntos Estudiantiles (2^{do} Sem.)
- Ana Matanzo Vicens - Presidenta Comité de Reglamento y Ley Universitaria y
Representante claustral en la Junta Universitaria
- Edgard Resto Rodríguez - Representante claustral alternativo en la Junta Universitaria

Álvaro Moreno Ávila - Representante estudiantil en la Junta Universitaria
Claribel Cabán Sosa - Representante claustral en la Junta Administrativa
Ana E. Quijano Cabrera - Representante claustral en la Junta Administrativa
Heriberto Martínez Otero - Representante estudiantil en la Junta Administrativa
Valerie Vázquez Rivera - Secretaria Temporera del Senado Académico

B. Comité de Asuntos Académicos - Este Comité tiene a su cargo una amplia gama de tareas relacionadas con la docencia y la investigación. Interviene, entre otros asuntos, en la revisión y creación de programas, la aprobación de requisitos de admisión, la promoción y graduación de estudiantes, y la creación o reorganización de facultades, escuelas y dependencias académicas. Las senadoras Aracelis Rodríguez Delgado y Margarita Moscoso Álvarez se desempeñaron como Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente. La senadora Juanita Rodríguez Marrero y el senador Rafael Irizarry Odlum fungieron como secretarios. La Sra. Iris M. Vargas Mojica actúa como enlace en la Secretaría del Senado.

En el Apéndice #7 se incluye el Informe Anual 2011-2012 de este Comité, el cual refleja que convocaron nueve reuniones, de las cuales celebraron ocho. En el transcurso de este Año Académico presentaron ocho informes al pleno del Senado, de los cuales se destacan los siguientes asuntos:

1. Informe sobre el Borrador de Propuesta de Revisión de la Certificación Núm. 72, Año 1991-1992 (*Política Académica para los Estudios Graduados en el Recinto de Río Piedras*). Presentado en la reunión de 29 de septiembre de 2011. Este documento se estuvo considerando durante el primer semestre (siete reuniones extraordinarias), pero todavía no ha finalizado su evaluación.
2. Informe sobre la Propuesta de Procedimientos y Protocolos para atender los Programas en Pausa. La *Guía para Activar y Desactivar Programas Académicos* fue aprobada en la reunión ordinaria de 20 de marzo de 2012 (Certificación Núm. 68, Año 2011-2012).
3. Informe sobre la Evaluación de los Comités de Intercambio Interfacultativos que desarrolló el Comité Timón para la Implantación de la Revisión del Bachillerato. Este Informe fue considerado y aprobado en la reunión ordinaria de 20 de marzo de 2012 (Certificación Núm. 71, Año 2011-2012).
4. Informe sobre la Propuesta para la Revisión de la Maestría en Administración de Empresas, Componente Medular, de la Facultad de

Administración de Empresas. Esta Propuesta fue aprobada en la reunión ordinaria de 26 de abril de 2012 (Certificación Núm. 80, Año 2011-2012).

5. Informe de progreso sobre los trabajos realizados y acciones tomadas por el Comité. Este Informe incluía una Resolución sobre la reactivación de la afiliación al *Faculty Resource Network* de New York University, la cual fue aprobada en la reunión ordinaria de 26 de abril de 2012 (Certificación Núm. 83, Año 2011-2012).

Entre la lista de asuntos pendientes o bajo estudio en el Comité, se encuentran los siguientes:

1. Consideración de la *Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración de Economía*.
2. Consideración de la *Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Estadística Aplicada*.
3. Invitación a la Vicepresidenta de Asuntos Académicos de la UPR, Prof. Ibis Aponte, para asistir a una reunión del Comité para tratar asuntos concernientes a la Certificación Núm. 80, Año 2005-2006, de la Junta de Síndicos (Reglamento para la creación de programas académicos).
4. Evaluación parcial cualitativa y reexaminar el incumplimiento con la entrega parcial de notas, según dispone la Certificación Núm. 27, Año 2006-2007.
5. Evaluación del Apéndice A de la Carta Circular 29, Año 1988-1989, de la Oficina del Rector, titulada: *Normas y Procedimientos para la Sustitución de Tareas del Personal Docente* (Certificación Núm. 78, Año 2010-2011).
6. Seguimiento a los trabajos comenzados por el Comité relacionados a la preocupación estudiantil por la inflación de notas (Certificación Núm. 53, Año 2011-2012).

C. Comité de Asuntos Claustrales - A este Comité le corresponde estudiar y formular recomendaciones sobre temas relacionados con el personal docente y decisiones o políticas institucionales que incidan en la enseñanza y la investigación. La senadora Alicia Ríos Figueroa ocupó la presidencia, la ahora ex-senadora Anita Yudkin Suliveres ejerció como Vicepresidenta y el cargo de Secretaria(o) fue rotatorio. La Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #8) se indica que se convocaron y celebraron quince reuniones; y presentaron siete informes de progreso al pleno del Senado, de los cuales se destacan los siguientes asuntos:

1. **Moción relacionada con la representación de los docentes en la negociación del plan médico.** Aprobada en la reunión ordinaria de 27 de octubre de 2011 (Certificación Núm. 41, Año 2011-2012).
2. **Resolución relacionada a los ascensos en rango de los docentes (pendientes desde 2008-2009).** Aprobada en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012 (Certificación Núm. 85, Año 2011-2012).
3. **Recomendaciones al Decanato de Asuntos Académicos sobre la evaluación y contratación de docentes en las escuelas laboratorio de la Facultad de Educación.** Aprobadas en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012 (Certificación Núm. 96, Año 2011-2012).

Las siguientes tareas o encomiendas están en proceso o pendientes de estudio en la agenda de trabajo del Comité:

1. **Presentar al Senado Académico la revisión de la segunda parte (Capítulos IV, V, y VI) de la Certificación Núm. 60, Año 1989-1990 (Criterios de evaluación del personal docente).** Se solicitó a la señora Rectora que este tema se considere en una reunión extraordinaria en septiembre de 2012 (Certificación Núm. 93, Año 2011-2012).
2. **Seguimiento a la información solicitada al Decanato de Asuntos Académicos sobre las Becas Presidenciales que otorga la Oficina del Presidente de la UPR** (Certificación Núm. 94, Año 2011-2012).
3. **Continuar estudiando la posibilidad de que el tiempo en licencia extraordinaria con sueldo se considere como tiempo en servicio y evaluar la pertinencia de otorgar licencias sabáticas al personal docente para realizar estudios doctorales** (Certificación Núm. 88, Año 2006-2007).
4. **Seguimiento al *Informe del Comité de Asuntos Claustrales sobre los docentes de la consejería y su incorporación a la clasificación de docentes*** (Certificación Núm. 63, Año 2007-2008).
5. **Continuar trabajando en el Comité Conjunto, con el Comité de Reglamento y Ley Universitaria, el tema de la *Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del RRP*** (Certificación Núm. 44, Año 2010-2011).

6. Continuar estudiando la propuesta en torno a la evaluación de las publicaciones seriadas como alternativa costo-efectiva para la UPR (iniciativa del Comité).

D. Comité de Asuntos Estudiantiles - Su principal tarea es analizar y hacer recomendaciones sobre asuntos que inciden en la vida estudiantil. Este Comité es, además, un instrumento para promover el diálogo con los(as) estudiantes y las organizaciones que los representan y para conocer los problemas, aspiraciones y demandas de este sector. Los senadores estudiantiles Rashid C.J. Marcano Rivera² y Luis G. Núñez Cox ejercieron como Presidente y Vicepresidente, respectivamente; y las senadoras Beatriz Hernández Lugo y María S. Dávila Calero se desempeñaron como secretarías. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

En el Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #9) informan que convocaron y celebraron once reuniones y que presentaron al Cuerpo tres informes de progreso. A iniciativa del Comité, se invitó a la Directora del Programa Experimental de Educación Continuada para Adultos (PEECA), Dra. Wanda I. Ramos Rosado, a un conversatorio con el Cuerpo (Certificación Núm. 45, Año 2011-2012). La doctora Ramos Rosado visitó el Senado en la reunión ordinaria de 26 de abril de 2012, donde hizo una presentación sobre PEECA y expuso varias estadísticas relacionadas a los(as) participantes del Programa.

Del Informe Anual del Comité se desprende que, entre otras, las siguientes encomiendas están en proceso de estudio en la agenda de trabajo para el próximo Año Académico, 2012-2013:

1. **Presentación del Informe sobre la encomienda, en conjunto con el Procurador Estudiantil y el Decanato de Estudios Graduados e Investigación, de estudiar el *Procedimiento para la solución de conflictos de los estudiantes graduados preparado por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación* (Certificación Núm. 54, Año 2011-2012).**
2. **Seguimiento a la solicitud hecha a las facultades y escuelas para que sometieran sus instrumentos de evaluación para los docentes, y estudio de dichos documentos (Certificación Núm. 44, Año 2011-2012).**

² El estudiante Rashid C. J. Marcano Rivera no fue certificado por el Decanato de Estudiantes para el 2do Semestre 2011-2012, por no cumplir con los requisitos de elegibilidad. El estudiante comenzó un proceso de apelación y, mientras ese proceso se llevaba a cabo, el pleno del Senado Académico decidió que éste podría participar con voz y voto en las reuniones del Cuerpo y de sus comités.

3. Seguimiento a varios asuntos relacionados al nombramiento y evaluación del(la) Procurador(a) Estudiantil.
4. Seguimiento a varias propuestas y asuntos relacionados a la infraestructura del Recinto, incluyendo, entre otras: la remodelación del Centro de la Facultad y del Centro de Estudiantes, el estado físico de las residencias estudiantiles y la propuesta de re-direccionar el tráfico del tramo de la Ave. Universidad entre la Residencia Torre Norte y Plaza Universitaria.
5. Culminación del estudio sobre el funcionamiento del Decanato de Estudiantes (Certificación Núm. 31, Año 2009-2010).

E. Comité de Reglamento y Ley Universitaria - Este Comité estudia y orienta al Senado sobre las disposiciones reglamentarias y legales que afectan a la comunidad universitaria. Este Año Académico, el Comité estaba presidido por la ahora ex-senadora Ana Matanzo Vicens, la vicepresidencia fue ocupada por el senador Edgard Resto Rodríguez, y el senador Antonio Martínez Collazo se desempeñó como Secretario. La Sra. Valerie Vázquez Rivera sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

Según su Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #10), el Comité convocó a ocho reuniones, de las cuales celebró siete; y presentó al Cuerpo cuatro informes de progreso y seis informes sobre encomiendas específicas. Entre los informes escritos presentados al Cuerpo están los siguientes:

1. Certificación Núm. 37, Año 2011-2012 – encomienda para estudiar y revisar los datos concernientes al nombramiento de “profesor adjunto” definido en la *Propuesta de Revisión de la Certificación Núm. 72, Año 1991-1992* (Política Académica para los Estudios Graduados en el RRP). El Informe se presentó y se dio por recibido en la reunión extraordinaria de 19 de diciembre de 2011 (las recomendaciones, según enmendadas y aceptadas por el Cuerpo, se incorporarán en la versión final del documento).
2. Certificación Núm. 43, Año 2010-2011 - para examinar si el Senado Académico tiene potestad para mandar a las facultades y escuelas a que discutan, en reuniones de facultad, asuntos de los procesos de acreditación y de presupuesto. El Informe se dio por recibido en la reunión ordinaria de 16 de febrero de 2012.

3. En la reunión ordinaria de 16 de febrero de 2012, el Comité presentó un informe relacionado con la selección de la terna para el(la) Secretario(a) del Senado Académico. El Informe se dio por recibido y el Cuerpo procedió a seleccionar una terna de candidatos(as) claustrales.
4. Certificación Núm. 38, Año 2008-2009 – para estudiar las enmiendas a los artículos 42.1.2 y 44.1.1 del Reglamento General de la UPR, que regulan las condiciones necesarias para el desempeño docente, en particular en lo que se refiere al grado terminal requerido. Este Informe se consideró en la reunión ordinaria de 20 de marzo de 2012, y el Cuerpo acogió las recomendaciones contenidas en el mismo (Certificaciones Núms. 72 y 73, Año 2011-2012).
5. Certificación Núm. 61, Año 2011-2012 - para estudiar y someter recomendaciones sobre el efecto de la Ley Núm. 128 de 2010 en los procedimientos a seguir en las votaciones del Cuerpo. Este Informe se consideró en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012. El Cuerpo acogió las recomendaciones del Comité de ratificar los artículos del Reglamento del Interno del Senado Académico relacionados a las votaciones (Certificaciones Núms. 87 y 88, Año 2011-2012).
6. Certificación Núm. 62, Año 2011-2012 – estudiar varias situaciones relacionadas a las reuniones del Cuerpo. Este informe se consideró en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012, donde el Cuerpo acogió las recomendaciones contenidas en el mismo. Las propuestas de enmiendas al Reglamento Interno del Senado Académico se presentaron en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, pero no progresaron.

Las encomiendas pendientes que el Comité tiene en su agenda de trabajo, son responsabilidades compartidas; a saber:

1. Certificación Núm. 44, Año 2010-2011 - Comité Conjunto, entre los Comités de Asuntos Claustrales y Reglamento y Ley Universitaria, para trabajar en la revisión de las disposiciones de la Certificación Núm. 51, Año 2008-2009, en torno a la Carta de Derechos Tecnológicos del Claustro del RRP.
2. Certificación Núm. 65, Año 2011-2012 - Comité Conjunto, entre los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria, para estudiar el tema del pago de una cuota en las escuelas laboratorios de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras.

F. Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas - El propósito de este Comité es analizar y recomendar al Senado Académico la otorgación de distinciones académicas de acuerdo con los reglamentos vigentes. Los miembros de este Comité fueron electos(as) en la reunión ordinaria de 6 de septiembre de 2011 (Certificación Núm. 18, Año 2011-2012). La Dra. Ana R. Guadalupe Quiñones, Rectora, presidió el Comité y la Sra. Valerie Vázquez Rivera actuó como secretaria del mismo y enlace en la Secretaría del Senado.

El Apéndice #11 refleja que el Comité se reunió en una sola ocasión para considerar la recomendación de la Escuela Graduada de Planificación para que se designara la misma con el nombre del *Dr. Salvador Padilla Escabí*. Esta propuesta fue acogida por el Comité y presentada al pleno del Senado en la reunión ordinaria de 20 de marzo de 2012. El Senado aprobó esta recomendación y la sometió a la Junta de Síndicos para la aprobación final (Certificación Núm. 70, Año 2011-2012).

II. COMITÉS ESPECIALES DEL SENADO ACADÉMICO

El **Reglamento del Senado Académico** (Edición 2006) también dispone la creación de comités especiales o conjuntos cuya tarea es estudiar asuntos específicos de interés institucional (Artículo #14.10). A estos comités, normalmente, se les fija un plazo determinado para rendir sus informes, aunque algunos trabajan durante períodos indefinidos.

Este Año Académico 2011-2012, el Senado Académico contó con dieciséis comités activos, en adición a los permanentes (ver Apéndice #6): hubo cuatro comités de consulta; y doce comités especiales, conjuntos e institucionales, de los cuales ocho continúan trabajando, dos culminaron sus encomiendas, uno fue rescindido y uno tiene pendiente la entrega del Informe Final. En las siguientes secciones (A-E) se presenta un resumen de la labor realizada por cada uno de los comités especiales y conjuntos que estuvieron activos durante este Año Académico.

A. COMITÉS ESPECIALES/CONJUNTOS ACTIVOS

En la reunión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2012 se presentaron los informes anuales 2011-2012 o finales de los comités especiales o conjuntos que estaban activos a la fecha (exceptuando un comité que no se ha constituido). Lamentablemente por falta de tiempo, los informes de los comités especiales no fueron considerados en dicha reunión. Por disposición reglamentaria, estos informes deberán ser considerados en la primera reunión del próximo Año Académico, 2012-2013, como parte de este Informe Anual.

1. Comité Especial sobre Efectividad Institucional – Este Comité está constituido desde el 2005 (Certificación Núm. 12, Año 2004-2005) y su propósito principal era analizar los hallazgos consignados en los informes sobre el avalúo de la efectividad institucional. Este Comité fue reactivado el Año Académico pasado, en la reunión ordinaria de 8 de marzo de 2011 (Certificación Núm. 61, Año 2010-2011), pero no fue hasta la reunión de 16 de febrero de 2012 cuando se eligieron nuevos miembros para cubrir las vacantes existentes. La senadora Margarita R. Moscoso Álvarez asumió la coordinación del mismo. La Sra. Iris M. Vargas Mojica ejerce como enlace en la Secretaría del Senado.

Según se desprende de su Informe Anual (Apéndice #12), convocaron y celebraron dos reuniones y presentaron al Cuerpo un informe escrito sobre la encomienda concernida en la Certificación Núm. 27, Año 2011 -2012, relacionada al Plan Operacional del Recinto para el 2011-2014, *Trazos*. Ese Informe recogió las recomendaciones generales y específicas de la comunidad universitaria en torno a la propuesta de ese Plan Operacional producto de las reuniones de la señora Rectora con las facultades y escuelas del Recinto. El Informe fue presentado y se dio por recibido en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012 (Certificación Núm. 101, Año 2011-2012). Por otro lado, en el Informe se indica que las senadoras Silvia Álvarez Curbelo y Margarita Moscoso Álvarez participaron, como representantes del Comité, en el Comité Redactor del Informe a la *Middle States Commission on Higher Education* de 1 de abril de 2012.

Al final de su Informe Anual, el Comité recomienda que el Cuerpo evalúe las funciones del mismo ya que no están bien definidas en la Certificación que lo crea.

2. Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto - En marzo de 2000 y respondiendo a múltiples planteamientos sobre el acelerado deterioro de nuestro Recinto, se organizó este Comité (Certificación Núm. 116, Año 1999-2000). En el Año Académico 2004-2005 el Comité reestructuró su composición y redefinió sus tareas, estableciendo vínculos de colaboración con otras organizaciones del Recinto (Certificaciones Núms. 16, 17, 18 y 52, Año 2004-2005). El senador Edgard Resto Rodríguez coordina los trabajos del Comité, la senadora Claribel Cabán Sosa ejerce de Secretaria y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

Durante este Año Académico 2011-2012, el Comité convocó tres reuniones, de las cuales celebró dos; aunque, como en años anteriores, hay subcomités que se reunieron en otras ocasiones para tratar diversos asuntos y actividades, especialmente participando en actividades relacionadas al Parque del Centenario y en reuniones con el Comité de Desarrollo Sustentable del Recinto (Apéndice #13). Entre los logros del Comité para este Año, Académico se encuentran los siguientes:

1. **Continuaron colaborando con el *Comité Ad Hoc Institucional para un Recinto Sustentable*, trabajando en estrategias de conservación**

energética, conservación de áreas verdes y cuadrángulo peatonal para el Recinto, entre otras.

2. Continuaron trabajando con el *Comité Institucional para Desarrollar el Parque del Centenario*, logrando el compromiso de la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico del Recinto de adelantar este Proyecto con recursos internos de dicha Oficina.
3. Continuaron dándole seguimiento al asunto de los vertederos clandestinos en los predios del Recinto.
4. Reuniones con el Director de Asuntos Legales de la Junta de Calidad Ambiental para establecer colaboración entre esa agencia y el Recinto de Río Piedras, en particular con el Departamento de Ciencias Ambientales.
5. Continuaron dándole seguimiento a los acuerdos firmados en el 2004 entre el Comité y la Oficina de la Rectora, especialmente los concernientes a la recuperación de áreas vehiculares y de estacionamiento como áreas de uso público.

En su agenda de trabajo para el Año Académico 2012-2013, se encuentran los siguientes asuntos:

1. Culminar la redacción de la propuesta de *Políticas y Normas Ambientales del Recinto de Río Piedras*.
2. Continuar la evaluación y discusión de la política ambiental del Sistema UPR.
3. Dar seguimiento al Proyecto del Parque del Centenario.
4. Preparar un informe detallado de las iniciativas y proyectos ambientales que actualmente están en progreso en el Recinto.
5. Reestructurar la composición del Comité para dar participación a las facultades y escuelas del Recinto.

El Comité agradece a los miembros de la comunidad universitaria que laboran junto al mismo en su compromiso, al igual que el Comité Institucional para el Desarrollo del Parque del Centenario, de convertir nuestro Recinto en un *Recinto Verde, Peatonal y Habitable*.

3. Comité Especial de Estudio y Reestructuración Institucional – En la reunión extraordinaria de 11 de mayo de 2010 y debido a la situación fiscal que atravesaba el Recinto, el Senado Académico decidió crear este Comité con el fin de estudiar o analizar el futuro financiero y académico del Recinto de Río Piedras y del Sistema Universitario (Certificación Núm. 79, Año 2009-2010). Para el Año Académico 2011-2012, el ahora ex-senador Luis Muñoz Argüelles ejerció como Presidente del Comité y la Sra. Iris M. Vargas Mojica sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

Según se desprende del Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #14), el Comité convocó y celebró cinco reuniones. El Comité rindió, en septiembre de 2011, su Informe: *El Recinto de Río Piedras ante el Reto del Puerto Rico del Futuro: Propuestas Preliminares*, sin embargo, el mismo no fue considerado hasta la reunión ordinaria de 16 de febrero de 2012. Ese Informe incluía ideas en torno a la visión, función y estructuración de las unidades del Recinto. Además, el Comité preparó unas tablas ilustrativas presentando en dónde en ese Informe se discutían asuntos que también estaban tratados por el Informe del Comité Asesor del Gobernador: *Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21*. A raíz de estas tablas, el Senado Académico decidió que este Comité trabajara en conjunto con el *Comité Especial para Examinar Proyectos de Ley*, con el fin de evaluar todo lo relacionado con el Informe del Comité Asesor del Gobernador, incluyendo las reacciones de las facultades y escuelas del Recinto al mismo (Certificación Núm. 58, Año 2011-2012).

El Comité Conjunto rindió un informe al Senado Académico en la reunión extraordinaria de 19 de abril de 2012, el cual fue recibido y discutido. El Cuerpo emitió dos certificaciones rechazando el Informe del Comité Asesor del Gobernador (Certificaciones Núms. 78 y 79, Año 2011-2012).

El Comité tiene pendiente la redacción final de su Informe para que el Senado Académico lo considere y luego pasar a celebrar vistas públicas, según autorizado por el Cuerpo en la reunión ordinaria de 24 de mayo de 2011 (Certificación Núm. 100, Año 2010-2011). Sin embargo, en estos momentos el Comité carece de miembros, debido a que el Presidente terminó su término como senador claustral, hubo dos renunciaciones y no hay representación estudiantil. Por lo tanto, a comienzos del Año Académico 2012-2013 el Cuerpo deberá decidir qué va a hacer con este Comité, si continúa con su encomienda y elige nuevos miembros o da por terminada su función.

4. Comité Especial de Diálogo y Mediación (situaciones huelgarias) –

Ante la situación conflictiva imperante entre la administración universitaria y el estudiantado del Recinto, durante el conflicto huelgario de 2010, el Senado Académico acordó crear este Comité con el fin de buscar consenso entre las partes en conflicto (Certificación Núm. 49, Año 2010-2011). El Comité tiene representantes de todos los sectores que componen el Senado Académico, a saber: tres senadores(as) claustrales, tres senadores(as) estudiantiles y dos senadores(as) *ex-officio*. La Sra. Iris M. Vargas Mojica sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

La senadora Ana E. Quijano Cabrera, en representación de los miembros de dicho Comité, preparó un Informe Anual (Apéndice #15), en donde expone que, por diversos compromisos de los miembros y debido a las múltiples reuniones del Cuerpo, el Comité no se pudo reunir durante el Año Académico 2011-2012. No obstante, el Comité entiende que deben mantenerse alertas y dispuestos para desarrollar e implantar, de surgir algún conflicto, tanto mecanismos de mediación como de prevención del uso de la violencia por cualquiera de las partes envueltas en el mismo.

5. Comité Conjunto para estudiar el tema del pago de cuotas en las escuelas laboratorio de la Facultad de Educación –

En la reunión ordinaria de 23 de febrero de 2012 y como parte del Informe de las Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa, se trajo a colación el tema de una propuesta para el pago de cuotas en las escuelas laboratorio de la Facultad de Educación. Como parte de esa discusión, el Cuerpo decidió crear un comité conjunto, integrado por tres senadores(as) representantes de los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria, para que prepararan y presentaran un informe en torno a este asunto (Certificación Núm. 65, Año 2011-2012). Más adelante, en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012, la composición del Comité se modificó para integrar un nuevo miembro al mismo (Certificación Núm. 86, Año 2011-2012).

El Comité está siendo coordinado por la senadora Melanie Pérez Ortiz y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirve de enlace en la Secretaría del Senado. En el Informe Anual presentado al Cuerpo (Apéndice #16), el Comité indica que se reunieron en una sola ocasión y están trabajando en la recopilación de documentos para preparar el informe solicitado por el Cuerpo.

6. Comité Especial para estudiar y evaluar el concepto “Universidad Extendida” – A petición de varios(as) miembros del Comité de Agenda se incluyó el tema de la Universidad Extendida (UnEx) en la reunión ordinaria de 20 de marzo de 2012. Aunque esta modalidad no se emplea en el Recinto de Río Piedras, en dicha reunión se decidió crear un Comité Especial que estudiara y evaluara el concepto de UnEx (Certificación Núm. 74-Enmendada, Año 2011-2012). El Comité fue coordinado por la Srta. María S. Dávila Calero³ y la Sra. Iris M. Vargas Mojica sirvió de enlace del Comité en la Secretaría del Senado.

El Informe Final (Apéndice #17), presentado en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, refleja que el Comité se reunió en cinco ocasiones. En dicho Informe, el Comité presenta el trasfondo de la UnEx, la información recopilada de otros recintos, preocupaciones y recomendaciones. Este Informe no fue considerado en esa reunión, por lo que el mismo deberá ser considerado en la primera reunión del Año Académico 2012-2013.

7. Comité Especial para estudiar la situación del Instituto de Estudios Hostosianos – En la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012 se presentó y consideró una Resolución relacionada al Instituto de Estudios Hostosianos. Esta Resolución fue objeto de amplia discusión, sufrió varias modificaciones y al final fue aprobada, según enmendada (Certificación Núm. 89, Año 2011-2012). En la misma se solicitaba, entre otros asuntos, la creación de un Comité Especial que estudiara y elaborara una propuesta para hacer viable que se retomen los trabajos de este Instituto, el cual quedó compuesto por tres senadores(as) claustrales y dos estudiantiles (Certificación Núm. 90, Año 2011-2012 – Apéndice #18). Por la cercanía del final del semestre y el comienzo de los exámenes finales, el Comité no se pudo reunir, por lo que su constitución está pendiente para el comienzo del próximo Año Académico 2012-2013.

³ La Srta. María S. Calero Dávila ejercía como representante del senador Heriberto Martínez Otero (Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa).

B. COMITÉS ESPECIALES PENDIENTES DE ENTREGAR INFORME FINAL

1. Comité Especial para Reevaluar la Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre – La Certificación Núm. 49, Año 2003-2004, recoge la *Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre* aprobados por el Senado Académico para el Recinto de Río Piedras, y la Carta Circular Núm. 42, Año 2004-2005, de la entonces Rectora, Dra. Gladys Escalona de Motta, establece el marco legal de dicha Política. En el 2005 el Senado Académico acordó retomar el análisis de este tema y creó un Comité Especial para reevaluar la Política de No Confrontación, el Protocolo de Cierre y la Certificación Núm. 90, Año 2004-2005, de la Junta de Síndicos (Certificación Núm. 9, Año 2005-2006) y le encomendó específicamente veintidós tareas a dicho Comité (Certificación Núm. 26, Año 2005-2006).

En el Año Académico 2010-2011, el Comité estaba presidido por la Prof. María G. Rosado Almedina y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala servía de enlace en la Secretaría del Senado. En la última reunión ordinaria de ese Año Académico (24 de mayo de 2011) se presentó la Primera Parte del Informe Final de dicho Comité, la cual incluía una introducción, las encomiendas del Comité y la memoria histórica de los conflictos en el Recinto. Debido a la extensión de esa primera parte y como planteaba el mismo Informe, sobre que el Comité esperaba terminar la segunda parte para agosto de 2011, el Cuerpo decidió posponer la discusión del Informe Final en su totalidad (primera y segunda parte) para el primer semestre 2011-2012 (Certificación Núm. 99, Año 2010-2011 – Apéndice #19).

Al comienzo del Año Académico 2011-2012, la Secretaría del Senado se comunicó con la profesora Rosado Almedina, quien indicó que estaba en la redacción de la parte final del Informe. Al momento de suscribir este Informe, todavía no hemos recibido dicha parte.

C. COMITÉS CONJUNTOS QUE CULMINARON SUS TAREAS

1. Comité Conjunto para examinar varios Proyectos de Ley propuestos en la Legislatura de Puerto Rico – En la reunión ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2009, el Senado Académico creó un comité conjunto para examinar varios proyectos de ley ante la consideración de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico que

tenían relevancia con la Universidad de Puerto Rico (Certificación Núm. 49, Año 2008-2009). En la reunión ordinaria de 8 de marzo de 2011, el Senado Académico acordó reactivar dicho Comité debido a los nuevos Proyectos de Ley, que incluían la revisión de la Ley de la UPR (Certificación Núm. 61, Año 2010-2011).

El Comité se reconstituyó durante el Año Académico 2011-2012 y decidió que su encomienda principal era la contenida en la creación del Comité Conjunto (con el *Comité Especial de Estudio y Reestructuración Institucional*) para evaluar todo lo relacionado con el Informe del Comité Asesor del Gobernador: *Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21*, incluyendo las reacciones de las facultades y escuelas del Recinto al mismo (Certificación Núm. 58, Año 2011-2012).

Como ya se mencionó anteriormente, el Comité Conjunto rindió un Informe al Senado Académico en la reunión extraordinaria de 19 de abril de 2012, el cual fue recibido y discutido, y donde se emitieron dos certificaciones rechazando el Informe del Comité Asesor del Gobernador (Certificaciones Núms. 78 y 79, Año 2011-2012).

2. Comité Conjunto para Elaborar Recomendaciones para la Articulación de una Política Institucional para la Sesión de Verano – En la reunión ordinaria de 24 de marzo de 2011, el Senado Académico acogió el Informe presentado por el Comité Ad Hoc que revisó el documento *Escenarios para viabilizar la oferta de verano de 2011* (encomienda de la Junta Universitaria) y donde se recomendaba la creación de un comité conjunto para que elaborara recomendaciones para la articulación de una política institucional relativa a la sesión de verano (Certificación Núm. 74, Enmendada, Año 2010-2011). La senadora Europa Piñero González asumió la presidencia de dicho Comité y la Sra. Iris M. Vargas Mojica sirvió de enlace en la Secretaría del Senado.

En la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, el Comité presentó su Informe Final. Ese Informe resume las gestiones realizadas por el Comité para cumplir su encomienda, incluyendo los datos/estadísticas obtenidas, y un resumen de informes, circulares y certificaciones emitidas relacionadas a la oferta académica durante el verano. Además, presentaron una sección de conclusiones y recomendaciones, en la cual manifiestan, entre otros asuntos, la necesidad de que el Decanato de Asuntos Académicos utilice los recursos que sean necesarios *para redefinir e implantar una*

política en consonancia con las necesidades de los estudiantes. En dicha reunión, el Informe se consideró y se dio por recibido (Certificación Núm. 100, Año 2011-2012 – Apéndice #20).

D. COMITÉS ESPECIALES QUE FUERON RESCINDIDOS

1. Comité Especial para estudiar la Propuesta de un *Plan Sistémico de Contingencia para Proteger las Investigaciones y Servicios Clínicos y de Alta Tecnología de la UPR* – En la reunión ordinaria de 24 de mayo de 2011, el Comité que analizaba la propuesta para un *Plan Sistémico de Contingencia para Proteger las Investigaciones y Servicios Clínicos y de Alta Tecnología de la UPR* (referido de la Junta de Síndicos) presentó un informe de progreso y anunció que esperaban tener un informe final para principios de este Año Académico 2011-2012, por lo cual el Pleno decidió posponer la consideración del mismo (Certificación Núm. 97, Año 2010-2011). La Dra. Haydeé Seijo Maldonado era la coordinadora del mismo y la Sra. Iris M. Vargas Mojica servía de enlace en la Secretaría del Senado.

Sin embargo, en la reunión ordinaria de 23 de febrero de 2012 y como parte del Informe de la Representante Claustal ante la Junta Universitaria, se presentó información sobre que la Junta Universitaria había emitido la Certificación Núm. 8, Año 2011-2012, donde no endosaban dicha Propuesta. En vista de esa Certificación, el Cuerpo decidió rescindir la encomienda de este Comité (Certificación Núm. 63, Año 2011-2012 – Apéndice #21).

E. COMITÉS DE CONSULTA: DECANATOS EJECUTIVOS

En la reunión ordinaria de 6 de septiembre de 2011 se inició el proceso de consulta para el nombramiento de los(as) cuatro Decanos(as) de los Decanatos Ejecutivos, es decir, de Asuntos Académicos, de Estudios Graduados e Investigación, de Estudiantes y de Administración, que en esos momentos estaban ocupados de manera interina. En esa reunión, y después de una extensa discusión, el Cuerpo decidió que cada Comité de Consulta se compondría de siete miembros: seis senadores(as) claustrales y un(a) senador(a) estudiantil; y se procedió con la elección de los miembros de cada Comité (Certificaciones Núms. 13, 14, 15 y 16, Año 2011-2012).

Los Comités de Consulta (CC) se constituyeron entre esa misma semana y la siguiente, siendo electos(as) como Presidentes(as): Sen. Antonio Martínez Collazo (CC-Decanato de Asuntos Académicos); Sen. Carlos Colón de Armas (CC-Decanato de Estudios Graduados e Investigación); Sen. Europa Piñero González (CC-Decanato de Estudiantes); y Sen. Edgard Resto Rodríguez (CC-Decanato de Administración). El componente completo del personal adscrito a la Secretaría del Senado servimos de enlace con esos comités.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2011, los Comités de Consulta presentaron informes de progreso al Cuerpo, donde informaban las actividades llevadas a cabo por cada uno de ellos para descargar sus responsabilidades, como por ejemplo, la celebración de vistas públicas y ejecutivas con la comunidad universitaria y con los(as) nominados(as). En la reunión ordinaria de 4 de octubre de 2011 se aprobaron los Criterios para la selección de cada decano(a) (Certificaciones Núms. 31, 32, 33 y 34, Año 2011-2012).

Finalmente, en la reunión extraordinaria de 13 de diciembre de 2011 se presentaron los cuatro informes finales, los cuales fueron ampliamente considerados y recibidos por el Cuerpo (Certificaciones Núms. 47, 48, 49 y 50, Año 2011-2012).

En enero de 2012 fueron nombrados(as): Sr. Alberto Feliciano Nieves como Decano de Administración; Dra. Mayra B. Chárriez Cordero como Decana de Estudiantes; Dra. Haydeé Seijo Maldonado como Decana de Estudios Graduados e Investigación; y Dra. Beatriz Rivera Cruz como Decana de Asuntos Académicos.

III. COMITÉS INSTITUCIONALES

A. Comité Institucional para Desarrollar el Parque del Centenario -

Este grupo de trabajo, adscrito a la Oficina de la Rectora, colabora en el diseño y consecución del Proyecto para desarrollar el Parque del Centenario. Este Proyecto fue aprobado por el Senado Académico el 19 de abril de 2001 (Certificación Núm. 140, Año 2000-2001). Desde su creación mantiene vínculos estrechos con el Comité Especial del Senado Académico que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del Recinto. Este Comité integra a todos los sectores de la comunidad universitaria interna, profesores, estudiantes y personal no-docente, incluyendo la participación de voluntarios con peritaje en diversas disciplinas (arbolistas, arquitectos, planificadores y ecólogos); así como recursos de la comunidad externa, por ejemplo, el Bosque de Monte Choca y el Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico. Durante el Año Académico 2011-2012 el Comité fue coordinado por la senadora Claribel Cabán Sosa y la Sra. Rosa E. Montañez Ayala sirve de enlace en la Secretaría del Senado.

En su Informe Anual 2011-2012 (circulado para la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012), el Comité detalla la historia del Proyecto, las etapas de su desarrollo, sus logros y limitaciones, los asuntos en proceso, la falta de miembros activos y recomendaciones para el futuro (Apéndice #22). La Oficina de Planificación y Desarrollo Físico del Recinto está comprometida a adelantar el Proyecto con recursos internos de dicha unidad. El logro más significativo obtenido este Año Académico fue una asignación presupuestaria inicial de \$100,000 para mudar el archivo histórico y habilitar el paseo peatonal. No obstante, el Comité está buscando asesoramiento para identificar posibles fuentes de fondos externos.

El Informe enfatiza en que éste es un Proyecto de toda la comunidad universitaria y exhorta a que aquellos senadores y senadoras que puedan aportar con su talento y peritaje se unan al Comité para culminar este Proyecto. El compromiso de los miembros del Comité es continuar las labores que sean necesarias para el desarrollo del Parque del Centenario y, al igual que el Comité Especial de Asuntos Ambientales, convertir nuestro Recinto en un *Recinto Verde, Pateonal y Habitable*.

IV. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS Y COMITÉS DEL SISTEMA UPR Y DEL RECINTO

Los Capítulos IX y X del **Reglamento del Senado Académico** (Edición 2006) y otros reglamentos institucionales disponen la representación en diversas juntas y comités del Recinto y del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Las señoras Iris M. Vargas Mojica y Valerie Vázquez Rivera sirven de enlaces con estos(as) representantes en la Secretaría del Senado.

En la reunión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2012, los(as) representantes ante esas juntas y comités, excepto uno, presentaron sus informes anuales 2011-2012. Lamentablemente, por falta de tiempo, los informes no fueron considerados en esa reunión. Por Reglamento, éstos se circularán nuevamente, como parte de este Informe, en la primera reunión ordinaria del Año Académico 2012-2013.

A. Junta de Síndicos - La representación claustral en este organismo para el Año Académico 2011-2012 recayó en la profesora Sylka Torres (UPR en Arecibo) y en el profesor Luis González (UPR en Ponce). La estudiante Manuela Cortés (UPR en Humacao) ostentó el cargo de síndica estudiantil. Este Año Académico, los síndicos claustrales no emitieron informes mensuales como en años anteriores.

B. Junta Universitaria – Para el Año Académico 2011-2012, la ahora ex-senadora Ana Matanzo Vicens ocupó el cargo de representante claustral ante la Junta Universitaria, y el senador Edgard Resto Rodríguez se desempeñó como representante alterno (Certificación Núm. 7, Año 2010-2011). El estudiante Álvaro Moreno Ávila fue el representante estudiantil ante dicha Junta (Certificación Núm. 11, Año 2011-2012). Los informes mensuales preparados por la senadora Matanzo Vicens se distribuyeron a los miembros del Senado Académico y forman parte del expediente de las actas de las reuniones ordinarias de este Año Académico. Cabe señalar que la senadora Matanzo Vicens fue seleccionada como Síndica Claustral para el Año Académico 2012-2013.

C. Junta Administrativa - En el Año Académico 2011-2012, las senadoras claustrales Claribel Cabán Sosa y Ana E. Quijano Cabrera ejercieron como representantes en propiedad ante la Junta Administrativa (Certificaciones Núms. 8 y 91, Año 2010-2011) y el ahora ex-senador Luis Muñiz Argüelles ocupó la

representación claustral alterna (Certificación Núm. 17, Año 2011-2012). El estudiante Heriberto Martínez Otero se desempeñó como representante estudiantil ante dicho foro (Certificación Núm. 11, Año 2011-2012). Los informes mensuales de las senadoras Cabán Sosa y Quijano Cabrera circularon a los(as) senadores(as) y están archivados en la Secretaría del Senado como parte de las actas de las sesiones ordinarias de este Año Académico.

D. Junta de Retiro - Durante este Año Académico 2011-2012, la profesora Yvonne Huertas Carbonell, adscrita a la Facultad de Administración de Empresas, continuó siendo la representante del Senado Académico ante la Junta de Retiro del Sistema UPR (Certificación Núm. 90, Año 2010-2011). En la reunión ordinaria de 23 de febrero de 2012 y como parte de los temas tratados en el Informe de la Representante Claustral ante la Junta Universitaria, el Cuerpo acordó solicitarle a la profesora Huertas Carbonell que adelantara, en la medida de lo posible, su informe anual (Certificación Núm. 64, Año 2011-2012). La profesora Huertas Carbonell asistió a la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, donde presentó un Informe y contestó preguntas y comentarios que le hicieron los miembros del Senado Académico. El Informe, incluido como Apéndice #23, detalla la situación económica actual del Sistema de Retiro de la UPR, incluyendo gráficas y estadísticas.

E. Junta de Disciplina - Durante el Año Académico 2011-2012, el senador Carlos Guilbe López (Facultad de Ciencias Sociales) y la profesora Erika Fontáñez Torres (Escuela de Derecho) continuaron representando al Senado Académico en la Junta de Disciplina (Certificación Núm. 11, Año 2010-2011). Al momento de suscribir este Informe, todavía no se ha recibido el informe anual de estos representantes. Por otro lado, hay que señalar que a finales de mayo la profesora Fontáñez Torres presentó su renuncia a dicha representación, efectiva al 1 de julio de 2012.

F. Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles - Las representantes ante este foro durante el Año Académico 2011-2012 fueron las senadoras claustrales Clarisa Cruz Lugo y Europa Piñero González (Certificación Núm. 25, Año 2010-2011). En el Informe Anual 2011-2012 se indica que la Junta celebró ocho reuniones y reconoció sesenta y cinco organizaciones estudiantiles (Apéndice

#24). El Informe detalla, entre otros asuntos, que este Año Académico organizaron, junto al Decanato de Estudiantes, la actividad: *Energía Alternativa y Recinto Verde*, que estuvo co-auspiciada por organizaciones vinculadas a la protección y preservación del ambiente. Como en años anteriores, las representantes llaman la atención a la situación recurrente que afecta el desempeño de estas organizaciones y que no ha sido atendida: identificar espacios de reunión en las facultades para las actividades de estas organizaciones.

G. Comité de Propiedad Intelectual – La senadora Myra Torres Álamo representa al Senado Académico ante este Comité del Recinto (Certificación Núm. 24, Año 2010-2011). En el Informe presentado (Apéndice #25), se explica la historia y evolución del Comité, así como su composición y responsabilidades. La senadora Torres Álamo explica que este Año Académico hubo una reestructuración de unidades dentro del Recinto que incidió en un cambio de coordinación en el Comité (unión de las Oficinas de Comunicaciones y Desarrollo y Exalumnos). El Comité sólo se reunió en una ocasión.

H. Comité de Residencias de la Facultad – En la reunión ordinaria de 6 de septiembre de 2011, el Cuerpo reeligió a la senadora Clarisa Cruz Lugo como representante del Senado ante este Comité (Certificación Núm. 20, Año 2011-2012). En su Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #26), la senadora Cruz Lugo describe el estado de situación de varios asuntos, entre los que se destacan: el estatus de los arrendatarios apelantes; la revisión de cánones de arrendamiento; y el seguimiento a diversas mejoras y labores de mantenimiento (remoción de asbestos, impermeabilización de techos, pintura, etc.). Hay que señalar que, en cumplimiento con la Certificación Núm. 46, Año 2003-2004, durante el primer semestre 2011-2012 el Decano de Administración, Sr. Alberto Feliciano Nieves, circuló el Informe Anual de Seguimiento sobre las Residencias de la Facultad.

I. Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI) – En la reunión ordinaria de 6 de septiembre de 2011, el Cuerpo eligió al senador Antonio Gaztambide Géigel como su representante en propiedad ante este Consejo (Certificación Núm. 19, Año 2011-2012). La senadora Betsaida Vélez Natal ocupó la

representación alterna (Certificación Núm. 21, Año 2010-2011). El Informe Anual 2011-2012 (Apéndice #27) refleja que se reunieron en tres ocasiones. El senador Gaztambide Géigel detalla los asuntos tratados en cada reunión, entre los que se destacan: la presentación del Plan de Trabajo para el Decanato de Estudios Graduados e Investigación; la presentación de Plan de Investigación Comprensivo; el proceso de resolución de conflictos entre estudiantes; información sobre las admisiones graduadas de 2010-2011; y otros asuntos relacionados con los estudios graduados en el Recinto.

V. ASUNTOS APROBADOS POR EL SENADO ACADÉMICO Y REFERIDOS A OTROS FOROS

A. Referidos a foros superiores

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Junta de Síndicos	Acoger las recomendaciones del Informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria en torno al análisis de la Certificación Núm. 15 (2006-07) de la Junta de Síndicos, referente a las enmiendas a los Artículos 42 y 44 del Reglamento General de la UPR (relacionados con la política de grado terminal para los docentes).	72	20-abril-12	
	Solicitud a la Junta de Síndicos para que pida ante la Asamblea Legislativa de PR la derogación de los Artículos 2, 6, 7, 8 y 9 de la Ley Núm. 128 de 2010 en lo que respecta al Senado Académico.	87	21-mayo-12	
Junta de Síndicos y Junta Universitaria	Rechazar las Normas y Guías Generales para Instrumentar los Procesos de Consulta Estudiantil por Medios Electrónicos en la Universidad de Puerto Rico.	81	7-mayo-12	
Junta Universitaria	Moción relacionada a la necesidad de redefinir e implantar una política institucional sobre la sesión de verano en consonancia con las necesidades de los estudiantes.	100	30-mayo-12	
Presidente de la UPR	Recomendar a la Junta de Síndicos la designación de la Escuela Graduada de Planificación con el nombre del Dr. Salvador M. Padilla Escabí.	70	20-abril-12	
Presidente de la UPR y Vicepresidencia de Investigación y Tecnologías	Invitar al Vicepresidente de Investigación y Tecnología de la UPR para dialogar sobre el impacto del edificio de Ciencias Moleculares en la colaboración investigativa entre recintos.	23	12-septiembre-11	El Dr. José Lasalde Dominicci (VIT) asistió a la reunión ordinaria de 8 de diciembre de 2011.
Presidente de la UPR, Junta de Síndicos y Senados Académicos del Sistema UPR	Moción a favor de que la Junta de Síndicos permita a la APPU y a la CONAPU representar a los profesores en las negociaciones del plan médico.	41	28-octubre-11	
Presidente de la UPR, Junta de Síndicos, Junta Universitaria, Junta Administrativa del RRP y Senados Académicos del Sistema UPR	Solicitar al Presidente y a la Junta de Síndicos que revoquen la decisión respecto a no considerar los haberes de los docentes (candidatos a ascensos en rango desde el 2008-09) que estuvieron en los escalafones o ranked lists.	85	21-mayo-12	

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Presidente de la UPR, Junta de Síndicos, Junta Universitaria, Senados Académicos del Sistema UPR, Gobernador de PR, Senado de PR, Cámara de Representantes de PR y Medios de comunicación del país	Resolución en apoyo a que se mantengan íntegros los terrenos que ocupa la Subestación Experimental Agrícola de Gurabo para uso de la UPR y rechazo a la permuta de terrenos que propone la Resolución Conjunta del Senado de PR #807.	39	28-octubre-11	Durante la discusión de esta Resolución, el Senado Académico contó con la participación del Presidente de la UPR, Dr. Miguel Muñoz, y con el Dr. Carlos E. Malavé Ortiz y la Dra. Mildred Cortés Pérez (ambos del Recinto Universitario de Mayagüez).
	Rechazar en su totalidad el Informe del Comité Asesor del Gobernador, titulado: <i>Cambio de Rumbo para dar Pertinencia a la Educación Superior en el Siglo 21.</i>	78	26-abril-12	
	Solicitar a la Junta de Síndicos y a la administración universitaria que se abstengan de implantar cualquiera de las recomendaciones contenidas en el Informe del Comité Asesor del Gobernador, sin que para ello medie la consulta participativa y aprobación de los cuerpos de gobierno existentes en la Universidad.	79	26-abril-12	

B. Referidos a funcionarios y unidades del Recinto

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Decanato de Estudios Graduados e Investigación y Procurador Estudiantil	Encomienda al DEGI, al Procurador Estudiantil y al Comité de Asuntos Estudiantiles para que estudien el Procedimiento para la solución de conflictos de los estudiantes graduados preparado por el DEGI.	54	11-enero-12	
Decanato de Administración y Decanato de Estudios Graduados e Investigación	Solicitar a los Decanatos de Administración y de Estudios Graduados e Investigación someter información sobre el nombramiento de "profesor adjunto" para el Comité de Reglamento y Ley Universitaria.	37	28-octubre-11	El Comité de Reglamento y Ley Universitaria presentó su informe en la reunión extraordinaria de 19 de diciembre de 2011.

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Decanato de Asuntos Académicos	Encomiendas al Decanato de Asuntos Académicos relacionadas al Informe sobre la evaluación de los comités de intercambio interfacultativo presentado por del Comité de Asuntos Académicos.	71	20-abril-12	
	Solicitar al Decanato de Asuntos Académicos un informe, en o antes de la reunión ordinaria de mayo 2012, a tenor con la Certificación Núm. 72, 2011-12, del Senado Académico relacionada a la política de grado terminal para los docentes.	72 y 73	20-abril-12	
	Solicitarle al Decanato de Asuntos Académicos información sobre los(as) candidatos(as) que han recibido las becas presidenciales para el Comité de Asuntos Claustrales.	94	30-mayo-12	
	Recomendar mayor cautela al Decanato de Asuntos Académicos al ponderar los documentos y procesos de evaluación y contratación de profesores que no presentan el grado terminal para impartir la enseñanza en las escuelas laboratorio.	96	30-mayo-12	
	Recomendación al Decanato de Asuntos Académicos para que utilice los recursos de la Oficina de Planificación Académica para redefinir e implantar una política institucional sobre la sesión de verano en consonancia con las necesidades de los estudiantes.	100	30-mayo-12	
Decanato de Asuntos Académicos y Rectora	Resoluciones relacionadas al Tercer <i>Monitoring Report</i> para MSCHE (1 de septiembre de 2011).	3 a 10	31-agosto-11	
	Solicitar que se envíe un <i>Addendum</i> al Tercer <i>Monitoring Report</i> para MSCHE, que incluya una explicación de cómo las decisiones este Cuerpo se incorporaron o no en el proceso decisional a nivel sistémico.	26	8-septiembre-11	
	Acuerdos relacionados al cuarto <i>Monitoring Report</i> para MSCHE (1 de abril de 2012).	67	25-abril-2012	
Decanato de Asuntos Académicos, Decanos(as) de Facultades y Directores(as) de Escuelas	Aprobación de la <i>Guía para Activar y Desactivar Programas Académicos en el RRP.</i>	68	20-abril-12	

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Decanos(as) de Facultades y Directores(as) de Escuelas	Solicitar a las Facultades y Escuelas que las recomendaciones sobre la Propuesta del Plan Operacional 2011-2014 (Trazos) sean remitidas al Senado Académico para ser consideradas y resumidas por el Comité de Efectividad Institucional y presentadas posteriormente en una reunión extraordinaria.	27	30-septiembre-11	El Comité de Efectividad Institucional presentó su informe en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012.
	Solicitarle a las Facultades y Escuelas sus instrumentos de evaluación para los docentes, los cuales serán utilizados por el Comité de Asuntos Estudiantiles en su discusión sobre los instrumentos y el peso de la evaluación estudiantil en la calibración de la gestión docente.	44	11-enero-12	Las Facultades y Escuelas enviaron sus documentos y el Comité está trabajando en la tarea.
	Que los Comités Especiales del Senado Académico de <i>Estudio y Reestructuración Institucional</i> y de <i>Revisión de Proyectos de Ley</i> trabajen en conjunto en la recopilación y análisis de las recomendaciones que remitan las Facultades y Escuelas sobre el Informe del Comité Asesor del Gobernador sobre el Futuro de la Educación Superior en Puerto Rico.	58	28-febrero-12	El Comité Especial presentó su informe en la reunión extraordinaria de 19 de abril de 2012
Junta Administrativa, Rectora, Decanato de Asuntos Académicos y Facultad de Administración de Empresas	Aprobación de la Propuesta de Revisión de la Maestría en Administración de Empresas – <i>Componente Medular</i> – de la Facultad de Administración de Empresas.	80	7-mayo-12	
Consejo General de Estudiantes, Decano de Arquitectura, Decano de Administración, Director Oficina de Planificación Física y Desarrollo del RRP y Junta Administrativa	Que el Informe presentado por el <i>Comité de Apoyo a Estudiantes con Diversidad Funcional</i> del Consejo General de Estudiantes pase a la Junta de Diseño para que, en conjunto con el Decanato de Administración y la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico, trabajen las necesidades de esta población.	98	30-mayo-12	
	Exhortar a la Junta Administrativa que asuma como punto prioritario del Presupuesto del Recinto cubrir las necesidades y requisitos de la Ley para Personas con Impedimentos.	99	30-mayo-12	
Representante ante el Sistema de Retiro	Solicitarle a la representante claustral, en la medida de lo posible, adelantar su informe anual sobre el estado de situación del Sistema de Retiro de la UPR.	64	19-marzo-12	La Prof. Yvonne Huertas presentó su informe en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012.

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Programa Experimental de Educación Continua para Adultos	Invitar a la Directora de PEECA a una presentación sobre el Programa para principios del segundo semestre 2011-12.	45	11-enero-12	La Dra. Wanda Ramos hizo su presentación en la reunión ordinaria de 26 de abril de 2012.
Rectora	Endosar la recomendación del Comité de Asuntos Académicos de solicitarle a la Rectora que acoja positivamente todas las propuestas sometidas por los programas en pausa, a fin de levantar la "pausa" a los programas que actualmente están así identificados.	69	20-abril-12	
	Solicitar a la Rectora la completa reactivación del Instituto de Estudios Hostosianos y rechazar cualquier acción de la administración universitaria para eliminar el Instituto.	89	21-mayo-12	
Rectora y Junta Administrativa	Que las unidades pertinentes integren las recomendaciones presentadas a Trazos y que subsiguientemente se considere el documento enmendado en una reunión extraordinaria del Senado durante el mes de septiembre de 2012.	101	30-mayo-12	
Rectora y Escuela de Comunicación	Exhortar a las autoridades pertinentes a considerar la posibilidad de restituir el programa "Hoy en las Noticias". Solicitar al Director de la Escuela de Comunicación un informe donde explique las razones de la eliminación del noticiero diario y la transformación actual de la programación matutina de Radio Universidad.	82	3-mayo-12	
Rectora y Representante Claustal ante la Junta Universitaria	Solicitar a las autoridades universitarias pertinentes que realicen las gestiones necesarias para reactivar la afiliación al <i>Faculty Resource Network de New York University</i> . Solicitar a la representante claustral ante la Junta Universitaria que circule esta Certificación en esa Junta.	83	3-mayo-12	

C. Referidos a comités del Senado Académico

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Comité de Agenda y Rectora	Que el Comité de Agenda considere como prioridad calendarizar para la próxima reunión la discusión del Plan Operacional del Recinto 2011-2014 (<i>Trazos</i>).	25	8-septiembre-11	El Plan Operacional se presentó en la reunión extraordinaria de 22 de septiembre de 2011.

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Comité de Agenda y Rectora	Que el Comité de Agenda considere, en los temas a tratar en las próximas reuniones, invitar al director de la División de Tecnologías Académicas y Administrativas para que presente un informe sobre la situación de las tecnologías en el Recinto.	30	7-octubre-11	
	Solicitar al Comité de Agenda que incluya en la convocatoria para la reunión ordinaria de mayo 2012 la consideración del Informe del <i>Comité de Apoyo a Estudiantes con Diversidad Funcional</i> del Consejo General de Estudiantes.	92	8-mayo-12	El estudiante Ángel Rosado Rivera presentó el informe en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012. A raíz de esa Presentación, se emitieron las Certificaciones Núms. 98 y 99, Año 2011-2012.
	Solicitarle a la Rectora la programación de una reunión extraordinaria a principios del mes de septiembre de 2012 para dar inicio a la presentación y consideración de la revisión de la Certificación Núm. 60, 1989-90 del Senado Académico.	93	30-mayo-12	
Comité de Asuntos Académicos	Elevar al Comité de Asuntos Académicos la preocupación estudiantil en torno a la cantidad de A, frente a otras calificaciones en los cursos graduados.	53	11-enero-12	
Comités Permanentes: Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles, y Reglamento y Ley Universitaria	Crear un Comité Conjunto, con representantes de los Comités de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y Reglamento y Ley Universitaria, que preparará un informe en torno al tema del pago de cuotas a los estudiantes de las Escuelas Laboratorio de la UPR.	65	19-marzo-12	
Comité de Asuntos Claustrales	Encomienda al Comité de Asuntos Claustrales para que solicite una reunión con los Síndicos Claustrales para que éstos coordinen incluir en la agenda de trabajo de la Junta de Síndicos la consideración de la Resolución relacionada a los ascensos en rangos.	85	21-mayo-12	
Comité de Asuntos Estudiantiles	Encomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles, al Procurador Estudiantil y al DEGI para que estudien el Procedimiento para la solución de conflictos de los estudiantes graduados preparado por el DEGI.	54	11-enero-12	

INSTANCIA(S)	ASUNTO	NÚM. CERTIFICACIÓN (2011-2012)	FECHA DE REFERIDO	COMENTARIOS
Comité de Reglamento y Ley Universitaria	Elaborar recomendaciones en el uso del procedimiento a seguir en las votaciones para aprobar mociones, acuerdos, resoluciones, etc. en el Senado Académico. Las recomendaciones deben ser atemperadas a los reglamentos y normativas existentes.	61	19-marzo-12	El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012. A raíz de ese Informe, se emitieron las Certificaciones Núms. 87 y 88, Año 2011-2012.
	Estudiar la viabilidad y conveniencia de enmendar el Reglamento para prohibir la cancelación de reuniones señaladas, a no ser que cuente con la previa aprobación del Cuerpo o que obedezca a un evento de fuerza mayor de la naturaleza.	62	19-marzo-12	El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria de 3 de mayo de 2012. Las recomendaciones de enmiendas al Reglamento Interno del Senado Académico se presentaron en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012, pero no prosperaron.
	Encomendar al Comité de Reglamento y Ley Universitaria estudiar el contexto de nombramiento adjunto.	37	28-octubre-11	El Comité presentó su informe en la reunión extraordinaria de 19 de diciembre de 2011.
Comités de Consulta para los Nombramientos de los Decanatos Ejecutivos	Creación de los Comités de Consulta para los Nombramientos de los Decanatos Ejecutivos de: Asuntos Académicos, Estudiantes, Administración y Estudios Graduados e Investigación.	13, 14, 15 y 16	12-septiembre-11	Los Comités de Consulta presentaron sus respectivos informes en la reunión extraordinaria de 13 de diciembre de 2011.
	Aprobación de los Criterios para la selección de los Decanatos Ejecutivos.	31, 32, 33 y 34	4-octubre-11	
	Se dieron por recibidos los informes finales de los Comités de Consulta para los Nombramientos de los Decanatos Ejecutivos.	47, 48, 49, 50	11-enero-12	
Comité Conjunto para elaborar recomendaciones sobre la escala de calificación de los programas graduados	Creación de un Comité Conjunto para atender la encomienda de elaborar recomendaciones sobre cuál debe ser la mejor escala de calificación para los programas graduados.	36	28-octubre-11	El Comité presentó su informe en la reunión extraordinaria de 19 de diciembre de 2011.
Comité Especial para estudiar el concepto "Universidad Extendida"	Creación de un Comité Especial para estudiar y evaluar el concepto "Universidad Extendida" (UnEx).	74 (Enmendada)	20-abril-12	El Comité presentó su informe en la reunión ordinaria de 22 de mayo de 2012.
Comité Especial para estudiar la situación del Instituto de Estudios Hostosianos	Creación de un Comité Especial para estudiar la situación del Instituto de Estudios Hostosianos.	90	21-mayo-12	

VI. LABOR ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DEL SENADO

A. Personal

La tarea fundamental de la Secretaría del Senado, que está adscrita a la Oficina de la Rectora, es facilitar que el Senado Académico cumpla su función como organismo representativo de la comunidad académica. Para esta gestión de apoyo, el Senado Académico contaba con seis plazas: una docente y cinco no docentes. Como hemos señalado en los dos últimos informes anuales, debido a la situación fiscal por la que atraviesa el Sistema UPR, la Secretaría del Senado está funcionando con la mitad del personal que tenía asignado en el pasado (Organigrama - Apéndice #28). En estos momentos, estamos laborando una Oficial Administrativo I (Sra. Valerie Vázquez Rivera), una Secretaria Administrativa III ejerciendo labores de Secretaria Administrativa V (Sra. Iris M. Vargas Mojica) y una Secretaria de Réconds (Sra. Rosa E. Montañez Ayala); la posición de Secretario(a) del Senado está vacante. Hay que señalar que, con la ayuda de la Oficina de la Rectora, iniciamos el proceso de reclasificación de plazas y el reclutamiento de una nueva Secretaria de Réconds.

Aún con la disminución de personal, con mucho orgullo podemos decir que las certificaciones, informes, transcripciones y otros documentos que genera el Senado Académico y sus comités están al día. También conviene resaltar que la labor de enlace con los comités permanentes y especiales se cumple a cabalidad, de acuerdo con los recursos disponibles (Ver – Apéndice #6).

Como ya habíamos mencionado anteriormente, el Prof. Carlos E. Carrión Ramos prestó servicios como asesor parlamentario en las reuniones del Senado. Le agradecemos su disponibilidad para aconsejar, tanto a los(as) senadores(as) como al personal de la Secretaría, sobre diversos asuntos de orden parlamentario y de reglamento.

El Sr. César L. Vidal Ortiz trabajó como estudiante asistente por el Programa a Jornal, el cual estuvo a cargo del manejo del sistema de sonido y las grabaciones de las reuniones del Senado. También colaboró dando apoyo a los servicios que se ofrecen en la Secretaría del Senado. Agradecemos a César su responsabilidad y disponibilidad para colaborar con todos(as).

Como en años anteriores, reconocemos el apoyo y la entusiasta colaboración de la Sra. María L. Noble García, encargada del mantenimiento de las instalaciones que ocupa el Senado Académico.

B. Mejoramiento Profesional

Como parte del plan de trabajo de la Oficina, el personal de la Secretaría siempre está dispuesto a participar en talleres y seminarios de mejoramiento profesional. Desgraciadamente, este Año Fiscal por economías fiscales la asistencia a dichos seminarios fue escasa. La señora Vargas Mojica asistió a una orientación sobre el nuevo procedimiento para realizar inventario de documentos. Merece destacarse que los miembros del personal tienen aprobadas las horas reglamentarias de adiestramiento para el periodo bienal que culminó en junio de 2012 y que son requeridas por la Oficina de Ética Gubernamental.

C. Plan de Avalúo (Assessment)

En el 2006 y tomando como punto de partida los informes anuales de los años anteriores, se analizó el trabajo de la Secretaría del Senado, considerando logros y deficiencias. Ese proceso incluyó la consideración de nuestra gestión de apoyo en el marco de los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto, teniendo en consideración los indicadores de efectividad institucional diseñados por la Oficina de Planificación Académica. A partir de esa información, se preparó el *Plan de Assessment de la Efectividad Institucional de la Secretaría del Senado Académico*, a la luz de las metas 4, 6 y 7 del **Plan Estratégico Visión Universidad 2016** (Recinto de Río Piedras) y de las metas 1, 9 y 5 de **Diez para la Década** (plan estratégico sistémico). Los objetivos trazados en nuestro Plan se relacionan con: 1) servicios al estudiantado, 2) gestión administrativa y de apoyo, y 3) actualización tecnológica.

Desde entonces, ese Plan se revisa y actualiza anualmente. Entre los logros o hallazgos informados se destacan, entre otros: el ofrecimiento de orientaciones y talleres de procedimiento parlamentario para los(as) nuevos(as) senadores(as) estudiantiles y claustrales; el aumento en la comunicación electrónica; la disminución del uso de papel; la reorganización de los archivos y expedientes sobre temas recurrentes; la creación/actualización de bases de datos; la digitalización de las

certificaciones del Senado y de otros documentos que se publican en la página web del Senado; y la actualización mensual de la información publicada en la página electrónica. Durante el próximo Año Académico (2012-2013) continuaremos trabajando para lograr alcanzar el 100% de las metas y objetivos establecidos en dicho Plan.

D. Proyectos Especiales

Como hemos señalado en informes anuales anteriores, las tareas del personal no docente se actualizaron y modificaron a la luz de los avances tecnológicos y de las necesidades de los servicios que demandan los tiempos modernos. Esta actualización o redistribución de tareas permitió identificar la necesidad que había de reorganizar los archivos de la unidad, de desarrollar protocolos que no dependieran de la *memoria histórica* del personal y de movernos a la vanguardia de los medios tecnológicos. Durante este Año Académico continuamos fortaleciendo los tres proyectos, que llevamos par de años desarrollando, para mejorar nuestros servicios y el acceso al acervo de documentos.

1. Proyecto de Digitalización de Certificaciones – En enero de 2004 se comenzó la digitalización de las certificaciones del Senado Académico. Este proyecto contribuye a minimizar las peticiones de copias de las certificaciones que recibimos diariamente y permite mayor acceso a la información que guardan nuestros archivos, ya que las certificaciones digitalizadas se están publicando en la página web del Senado en la Internet. El plan de trabajo consiste en: localizar las certificaciones originales; parearlas con los informes o anejos correspondientes; verificarlas con los índices; digitalizarlas; verificarlas y corregirlas; identificar temas y palabras claves; actualizar el índice; publicar este índice revisado en la Internet; alimentar una base de datos con la información pertinente a cada certificación; y publicar un índice temático en la página electrónica del Senado en la Internet.

Hasta el 30 de junio de 2012, se han digitalizado dieciocho años de certificaciones (desde el 1994-1995 hasta el 2011-2012). Estos años representan 2,017 documentos ya digitalizados. Actualmente, en la página electrónica del Senado Académico en la Internet están publicadas las certificaciones digitalizadas desde el Año Académico 2003-2004 (sección de *Certificaciones Años Anteriores*).

Lamentablemente, este Proyecto no ha podido seguir el curso de desarrollo que llevaba debido a la falta de personal, ya que la persona encargada del mismo (Sra. Valerie Vázquez Rivera) ha tenido que asumir otras funciones y responsabilidades.

2. Reorganización de los Archivos - La Sra. Iris M. Vargas Mojica continúa con la reorganización de los archivos del Senado. El proceso consiste en analizar los expedientes, descartar copias adicionales, organizarlos por orden cronológico, por asunto/tema o por año académico, y colocarlos en carpetas para luego archivarlos por categorías relacionadas con el tema o asunto. El personal de la Secretaría archiva, en la medida de lo posible, uniformemente.

Entre los expedientes que ya están organizados (total o parcialmente) están los siguientes: senadores(as) académicos(as); propuestas académicas; distinciones académicas, incluyendo denominaciones de salas y estructuras; programa del ROTC; conflictos huelgarios; guardia universitaria; política de no confrontación; bajas parciales; comités de búsqueda y consulta de Rector(a), de Presidente y de decanos(as) sin facultad; residencias de la facultad; Teatro de la UPR; y la correspondencia general.

Por otro lado, la señora Vargas Mojica ha seguido alimentando las bases de datos creadas por temas y algunas se han posteado en la página web del Senado (por ejemplo, las distinciones académicas se encuentran en la sección de *Información General*). Al momento, la información actualizada en las diferentes bases de datos es la siguiente:

Base de datos	Cantidad de datos
Propuestas de programas académicos aprobados	224
Senadores(as) claustrales y ex officios	585
Senadores(as) estudiantiles	480
Profesores(as) eméritos(as)	137
Doctores(as) Honoris Causa	28
Denominaciones de salas y estructuras	37
Otras distinciones	16
Correspondencia desde 2003-04 al 2008-09	1,883

3. Comunicación Electrónica – Continuamos con nuestro compromiso de fortalecer la comunicación con los(as) senadores(as) y la comunidad en general a través del correo electrónico y de la página electrónica del Senado Académico en la Internet. Cada vez son más los documentos que se remiten a los(as) senadores(as)

por vía electrónica, y menos en forme impresa. La página electrónica se revisa continuamente y se publica información actualizada y de interés general, sobre las reuniones, certificaciones y otros documentos en general. La página principal está dividida en cinco secciones (*Año Corriente, Certificaciones, Información General, Sistema UPR y Reglamentación*) que contienen información sobre: calendarios, convocatorias, informes, miembros, certificaciones, reglamentos, etc.

Como siempre, exhortamos a todos(as) los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria a acceder nuestra página web a través de: **<http://senado.uprrp.edu>** y a que nos remitan sus comentarios y sugerencias vía correo electrónico a cualquier empleada de la Secretaría del Senado.

E. Planta Física

Aunque la atmósfera de la Secretaría del Senado es relativamente saludable, gracias a las intervenciones de años anteriores, este Año Fiscal la planta física sufrió nuevamente por inundaciones debido a tormentas (por ejemplo, *Irene* en agosto de 2011) y lluvias prolongadas. El deterioro es notable, incluyendo polilla y comején, y el desprendimiento de las losetas de vinyl del piso.

Este Año Fiscal se prepararon diecisiete órdenes de trabajo para llevar a cabo diversas intervenciones en el edificio. La mayoría se debió a reparaciones generales. El desglose de los trabajos solicitados es el siguiente:

Electricidad	3	Mantenimiento preventivo	6
Refrigeración	1	Plomería	3
Cerrajería	1	Control de plagas	3

Estos números no reflejan las veces que tuvimos que llamar de emergencia por situaciones inesperadas, como, por ejemplo, problemas con los aires acondicionados o con plomería. La mayoría de estas órdenes fueron para cubrir trabajos de rutina o cotidianos, pero reflejan la necesidad de continuar evaluando y dándole mantenimiento a la planta física, cuyo deterioro es ampliamente conocido.

Hay dos situaciones importantes que no han sido cubiertas: 1) polilla y comején en el área de las escaleras internas (están deteriorando la madera de los escalones, del almacén y de las paredes adyacentes); y 2) reparación del barandal de la entrada por el área del cuadrángulo (destruido parcialmente por accidente de vehículo de la

Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU), en noviembre de 2011). Para ambos casos, nos pusimos en comunicación tanto con OCIU como con la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico, pero aún tenemos los mismos problemas sin solucionar.

Como mencionáramos en informes anteriores, contamos con un voluminoso expediente de varios años, incluyendo fotografías, detallando las gestiones y planteamientos que se han presentado ante las autoridades universitarias para solucionar/aliviar la crítica situación de la planta física. El expediente está disponible en la Secretaría para revisión de los(as) senadores(as) que así lo soliciten.

F. Aspectos Fiscales

Con el presupuesto asignado y siendo conscientes de la situación fiscal por la que atraviesa el Recinto y el Sistema UPR y cumpliendo con las medidas de control de gastos, sufragamos eficientemente nuestras necesidades, incluyendo, los pagos de los servicios del Asesor Parlamentario y del estudiante a jornal, entre otros. Este Año Fiscal se procesaron catorce requisiciones para la compra de equipo, materiales y la contratación de servicios de mantenimiento o profesionales, esenciales para el funcionamiento de la oficina.

Por otro lado, debido al aumento en la cantidad de reuniones celebradas este Año Académico (26) en comparación con el Año Académico pasado (16), la partida de servicios de merienda aumentó el doble en comparación al año pasado, aun reduciendo los ofrecimientos de las meriendas en cada reunión. Durante el Año Fiscal, contratamos dos compañías diferentes de caterings y procesamos veinticuatro órdenes de compra o comprobantes de desembolso para un total de \$9,871.00.

VII. PROYECTOS Y RECOMENDACIONES: AÑO ACADÉMICO 2012-2013

Desde hace varios años, en esta sección enumeramos proyectos, a corto, mediano o largo plazo, que hemos desarrollado en la Secretaría del Senado o que deberían considerarse a nivel del Cuerpo o de la administración universitaria, para mejorar la calidad de nuestros servicios. En el transcurso de la primera década del 2000, hemos adelantado en el progreso de la mayoría de estos proyectos. Sin embargo, hay dos situaciones para las cuales aún no se ha tomado acción alguna y que señalaremos más adelante.

A. Proyectos de acción continúa

1. Continuar con el proyecto de digitalización de certificaciones y la divulgación electrónica de estos documentos.
2. Continuar con la reorganización uniforme de los archivos y el énfasis en las bases de datos para facilitar el acceso a nuestro acervo de documentos.
3. Fortalecer la comunicación electrónica y así fortificar nuestros servicios de apoyo a los(as) senadores(as) y a la comunidad universitaria.
4. Continuar con la publicación de información/documentos en la página web del Senado Académico y ampliar la misma.
5. Insistir en la necesidad de mejorar la planta física para mantener un ambiente de trabajo más cómodo y saludable. Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo y combatir el largo historial de mantenimiento diferido o la respuesta a las crisis. De esta manera, se alargará la vida útil de este edificio que data de 1914.
6. Continuar desarrollando los mecanismos que sean necesarios para evaluar nuestra gestión de apoyo, tanto al Senado Académico como a la comunidad universitaria en general, tomando como punto de partida los proyectos de desarrollo y avalúo institucional del Recinto (*Plan Estratégico Visión Universidad 2016*) y del Sistema UPR (*Diez para la Década*). De esta manera, esperamos reconfigurar las metas y objetivos de la Secretaría para la próxima década y así mejorar la calidad de nuestros servicios.

B. Proyectos a largo plazo

Las principales tareas a largo plazo, las cuales siguen siendo las mismas que hemos enumerado en los pasados años y que aún están pendientes de consideración o aprobación, son las siguientes:

1. Redefinición de la Política de Conservación de Documentos - La Certificación Núm. 69, Año 1973-1974, establece que el Senado Académico será custodio perenne de las grabaciones de las reuniones, recomienda discontinuar la práctica de las transcripciones y prescribe preparar resúmenes y actas de las reuniones. La realidad es que la práctica y la historia han sido otras y que nunca se estructuró un plan para preservar las cintas magnetofónicas y las grabaciones en cassettes. Con el correr del tiempo, el acervo documental del Senado Académico se ha convertido en un *mini archivo* del Recinto que compite con el Archivo Central. Insistimos en que hay que reflexionar sobre el futuro de los documentos (propios y de otras instancias) que guardan nuestros archivos a la luz de la Ley Núm. 5 de 1955, según enmendada (*Ley de Administración de Documentos Públicos de PR*), los reglamentos que rigen la administración de documentos públicos de las entidades gubernamentales y las disposiciones de la Certificación Núm. 040, Año 1998-1999, de la Junta de Síndicos (*Reglamento para la Administración, Conservación y Eliminación de Documentos de la UPR*).

2. La mudanza a la "tierra prometida" – Seguimos insistiendo en que se cumpla la promesa de trasladar las instalaciones que albergan el Senado Académico a un nuevo espacio/edificio. Las condiciones de la infraestructura eléctrica y del sistema de grabación son cada vez más frágiles y evidentes. La polilla y el comején han aparecido nuevamente. Por ejemplo, la Sala de Reuniones necesita ser intervenida en términos de mejorar o cambiar el sistema de sonido, el techo acústico, el sistema eléctrico y los aires acondicionados, entre otros asuntos; por su parte, el semi-sótano sigue inundándose y el equipo deteriorándose y adquiriendo moho. El nuevo centro de trabajo debe tener un diseño acústico adecuado (Sala de Reuniones) y dotarse de alta tecnología para agilizar y estimular la productividad de todos(as). Se impone un estudio de necesidades y la planificación y diseño del lugar de trabajo que se proyecta. Un elemento imprescindible en ese diseño es garantizar el acceso a las personas con impedimentos a la luz de la Ley Núm. 51 de 1996 (*Ley de Servicios Educativos*

Integrales para Personas con Impedimentos) y la Ley Núm. 238 de 2004 (*Carta de Derechos para las Personas con Impedimentos*).

Nota Personal:

Agradezco la oportunidad que me brindó la Dra. Ana R. Guadalupe de haber ejercido como *Secretaria Temporera del Senado Académico* por espacio de casi un año y medio. Esta experiencia representó un gran crecimiento profesional y personal. En segundo lugar, agradezco a la Sra. Aurora Sotográs por su apoyo y confianza. En tercer lugar, agradezco profundamente las palabras de ánimo, el respeto y el apoyo de los senadores y senadoras claustrales y estudiantiles, y del cuerpo de decanos y decanas. Por último, pero no menos importante, esta labor no hubiese sido posible sin el apoyo, confianza, responsabilidad, compromiso y ardua labor del personal que compone la Secretaría del Senado Académico. Gracias: *Rosa, Iris, María y César.*

Sometido por:

Valerie Vázquez Rivera
Oficial Administrativo
Senado Académico

1 de agosto de 2012

Anejos

LISTA DE APÉNDICES

1. Desglose de Convocatorias, Año Académico 2011-2012
2. Composición del Senado Académico, al 31 de agosto de 2011 (Certificación Núm. 11, Año Académico 2011-2012)
3. Asistencia a reuniones del Senado Académico: 1er Semestre 2011-2012
4. Asistencia a reuniones del Senado Académico: 2do Semestre 2011-2012
5. Certificaciones 2011-2012 del Senado Académico por Tema/Asunto
6. Comités, Representantes y Enlaces en la Secretaría, Año Académico 2011-2012
7. Informe Anual del Comité de Asuntos Académicos
8. Informe Anual del Comité de Asuntos Claustrales
9. Informe Anual del Comité de Asuntos Estudiantiles
10. Informe Anual del Comité de Reglamento y Ley Universitaria
11. Informe Anual del Comité de Distinciones Académicas y Honoríficas
12. Informe Anual del Comité Especial sobre Efectividad Institucional
13. Informe Anual del Comité Especial que estudia la Calidad del Ambiente y la Planificación Física del RRP
14. Informe Anual del Comité Especial de Estudio y Reestructuración Institucional
15. Informe Anual del Comité Especial de Diálogo y Mediación (situaciones huelgarias)
16. Informe Anual del Comité Conjunto para estudiar el tema del pago de cuotas en las escuelas laboratorios de la Facultad de Educación
17. Informe Final del Comité Especial para estudiar el concepto de **"Universidad Extendida"**

18. Creación del Comité Especial para estudiar la situación del Instituto de Estudios Hostosianos (Certificación Núm. 90, Año 2011-2012)
19. Acuerdo para la consideración posterior del Informe Final del Comité Especial para reevaluar la *Política de No Confrontación y el Protocolo de Cierre* (Certificación Núm. 99, Año 2010-2011)
20. Acuerdo para dar por recibido el Informe Final del Comité Conjunto para la Articulación de una Política Institucional para la Sesión de Verano (Certificación Núm. 100, Año 2011-2012)
21. Acuerdo para rescindir el Comité Especial para analizar la propuesta de un *Plan Sistémico de Contingencia para Proteger las Investigaciones y Servicios Clínicos y de Alta Tecnología de la UPR* (Certificación Núm. 63, Año 2011-2012)
22. Informe Anual del Comité Institucional para Desarrollar el Parque del Centenario
23. Informe Semestral de la representante ante la Junta de Retiro
24. Informe Anual de las representantes ante la Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles
25. Informe Anual de la representante ante el Comité de Propiedad Intelectual
26. Informe Anual de la representante ante el Comité de Residencias de la Facultad
27. Informe Anual del representante ante el Consejo de Estudios Graduados e Investigación (CEGI)
28. Organigrama de la Secretaría del Senado Académico (30/junio/2012)